

La crónica periodística. Evolución, desarrollo y nueva perspectiva: *viaje desde la historia al periodismo interpretativo.*

[Juan Carlos Gil González](#)

Facultad de Ciencias de la Información de la
[Universidad de Sevilla](#)

Resumen

El presente estudio pretende demostrar características peculiares de la crónica periodística, un género poco estudiado por la periodística. Procura, además, desvelar la forma en que se han moldeado influencias a dicho género por parte de disciplinas tan disímiles como la historia y la literatura. Esto con la finalidad de ver cuáles son las exigencias que estipula la profesión, para definir acorde y útilmente a la crónica sin desentonar con los nuevos tiempos. Como se observará, será inexcusable ir deshaciendo algunos errores conceptuales que han tenido larga pervivencia en la doctrina.

Palabras clave: Periodismo, crónica periodística.

Abstract

This study tries to demonstrate the peculiar characteristics of journalistic chronicle. It also aims to reveal the way in which influences from other disciplines such as history and literature adjust to this not so studied genre of journalism. The final purpose is determining the demands stipulated by the profession to give a useful definition of chronic that matches with new times. Some conceptual errors that had prevailed in the doctrine will be eliminated along the reading.

Key words: Journalism, journalistic chronicle.

La hipótesis de la que parte este estudio consiste en demostrar que la crónica es un género genuinamente latino, una peculiar forma de narrar los hechos procedente de la Historia en primer lugar, posteriormente empleada por la Literatura, que la enriqueció con nuevos matices, y finalmente el periodismo la adoptó y adaptó a las rutinas y condiciones informativas.

1.- Aproximación a los inicios de la crónica: género compartido.

1.a) La crónica y la historia.

La crónica se utilizó desde muy pronto como herramienta narrativa más adecuada para que una persona intelectualmente relevante relatar a un determinado público lo que sucedía en un lugar estipulado. Con lo cual, la crónica, entre otras muchas fórmulas, ha sido uno de los mecanismos más idóneos que se ha manejado para la transmisión del conocimiento histórico a las generaciones futuras.

Así pues la crónica es considerada como forma embrionaria de la historiografía. En este sentido en el diccionario de Covarrubias(1) se afirma: "vulgarmente llamamos crónica a la historia que trata de la vida de algún rey o vidas de reyes dispuestas por sus años y discurso de tiempo". Ahora bien, la consideración de la crónica como género de la Historia no se circunscribe a unas fronteras

claramente definidas, sino que es un fenómeno muy común en todo el occidente cristiano medieval como prueban Carlos Alvar, José Mainer y Rosa Navarro:

La proliferación de crónicas y obras historiográficas de todo tipo, que se dan en el occidente medieval desde principios del siglo XII, encuentra su cabal réplica en la Península Ibérica cien años más tarde: el *Chronicon Villarense*, redactado en riojano muy a comienzos del siglo XIII, constituye la primera muestra de la utilización de una lengua romance peninsular y de un género en la redacción de obras históricas (1997, p. 107).

Con el mismo matiz histórico, Corominas(2) documenta que fue hacia 1275 la fecha en la que se utiliza este término con dicho carácter histórico en la *Primera Crónica General*. La influencia de este matiz histórico ha permanecido en la actualidad y si nos acercamos al *Diccionario de la Academia*(3), observamos que su primera acepción es "historia en la que se observa el orden del tiempo".

La Historia fue tomando forma de crónica de muy variada temática. Las hay que relatan el nacimiento de un príncipe, el matrimonio real entre miembros de distintas monarquías, las defunciones de las familias más sobresalientes... de lo que se deduce fácilmente que el gran desarrollo de la crónica como fuente de conocimiento histórico se produjo entre los siglos IX y XIV, siendo los monjes los encargados de su cultivo.

Una cosa es la utilización de la crónica como primera forma de contar la historia y otra muy distinta el servilismo al que fue sometida, puesto que no es una sorpresa el afirmar que la crónica también fue manejada como relato propagandístico puesto al servicio de una causa. Como botón de muestra citamos la *Crónica de España* dada a la imprenta en 1483, de Diego de Valera(4), en la que se defiende a ultranza la causa católica y se ensalza la laboriosidad de la reina Isabel la Católica en conseguir echar a los árabes de la Península. Así pues, Bernal afirma que "las relaciones y crónicas no se limitan al relato objetivo de los hechos de actualidad, sino que la pura información convive con la interpretación hasta, en ocasiones, con la propaganda, especialmente cuando el relato gira entorno a personas regias o grandes señores." (1997. pp. 10-11).

Tener cronista y que la crónica defiende con vehemencia una causa, familia noble o doctrina eclesiástica era un hecho común en toda la Europa medieval. De todas formas conviene no olvidar que en la Baja Edad Media e inicios del Renacimiento existían otros modos de difusión de los acontecimientos. Todavía pervivían las formas orales de comunicación, herencia de los juglares, los escritos poéticos, como los romances, la novela pastoril... Pero como el género apropiado para la transmisión de los hechos históricos no es ni el romance ni la transmisión oral, los historiadores y cronistas deciden pasar el contenido histórico de esas formas de comunicación al género idóneo, es decir, a la crónica. "Tan ciertos están algunos cronistas e historiadores del valor histórico de algunos hechos relatados en forma poética, que trasladan su contenido a la crónica." (1998, p. 331).

Rastreando en la génesis de la crónica no debe perderse de vista el desarrollo y evolución de la vida urbana. Cuando en algunas ciudades, principalmente las costeras, el florecimiento de los negocios mercantiles empieza a ser una práctica habitual y no excepcional, surge como fenómeno peculiar y característico la publicación de crónicas ciudadanas, cuyo primordial objetivo es difundir a los foráneos los beneficios que ofrece dicha ciudad. "Los gobernantes municipales, por su parte, patrocinaron las apologéticas crónicas cívicas con el deseo de propagar la reputación de la urbe." (Brajos, 1998, p. 1993).

Si me interesan estos escritos es por una razón: casi todos se caracterizan porque están redactados por una persona versada en letras, que tiene soltura escribiendo, que está atenta a la actualidad de una zona más o menos amplia y que recibe una remuneración a cambio de su trabajo.

Con esta relación entre Historia y crónica hemos conseguido, al menos, rescatar dos aspectos fundamentales del género que posteriormente se convertirán en uno de los signos de identidad

clave:

a) La crónica es un relato que secuencia los acontecimientos según un orden cronológico, de ahí que sea utilizada como utensilio de transmisión del conocimiento histórico.

A partir de Alfonso X la historiografía en lengua romance adquiere un desarrollo extraordinario, entre otras razones porque constituye uno de los pilares de la formación de los nobles, que buscan en las crónicas ejemplos del pasado, justificaciones del presente y, en algunos casos, entretenimientos dignos. (Alvar, 1997, p. 205)

b) Destacamos la importancia que para tal fin adquiere el autor del texto. Testigo privilegiado de los hechos, que, con independencia de los fines ideológicos que defienda, es el encargado de estructurar los sucesos según dictamina su creatividad, siempre y cuando obedezca a una serie de características impuesta por la historiografía.

Además, sobre él recae la crucial labor de seleccionar los hechos, interpretarlos, acomodarlos a sus receptores... en definitiva, labores propias, no sólo del historiador sino también, en buena medida, del ámbito del periodismo. Con toda la cautela imaginable y dentro de unos límites razonables, se puede afirmar que este cronista de la historia, ya está haciendo funciones si no periodísticas, al menos, sí preperiodísticas.

1.b) La crónica y la literatura:

No hizo falta mucho tiempo para que la crónica sobrepasara los escuetos límites históricos a los que se circunscribía. Si hasta estos momentos hemos sostenido que el género guardaba una íntima relación con la historia, su imbricación con la literatura hizo posible que agrandase su campo semántico.

Pronto se empezaron a utilizar en el género crónica formas típicas del relato de ficción. Además de las dos características ya mencionadas, la crónicas dedicadas a difundir los viajes de los aventureros renacentistas, las tomas heroicas de ciudades, los descubrimientos del Nuevo Mundo(5) ... introducen narraciones, descripciones, creación de mundos imaginarios y alternativos, diálogos, retratos de personajes, comparaciones... más propios de la ficción literaria que de la rigurosidad histórica.

En estas crónicas de tema histórico aparecen relacionados elementos históricos junto con otros claramente inventados y fabulosos. Son narraciones que tratan un tema concreto, caso por ejemplo de Las Cruzadas, que se fueron enriqueciendo con abundantes materiales alejados de las fuentes y cercanos a la imaginación de sus autores. La literatura medieval española está salpicada de ejemplos en los que se repiten estas características, pongamos por caso, *Crónica del condestable Miguel Lucas de Iranzo*, *Crónica del famoso cavallero Cid Ruy Díaz Campeador* *Crónica Serracina*, de Pedro del Corral... entre un amplio abanico de posibilidades. En estas crónicas la ficción constituye una forma de representación gracias a la cual el autor plasma en el texto mundos que, globalmente considerados, no tienen consistencia en la realidad objetiva, ya que su existencia es puramente intencional. Son pues textos que se escapan a los criterios habituales de verdad/falsedad y responden a la lógica de la ficción ajustándose como criterio vertebrador a la coherencia interna.

Teóricos, no sólo de la moderna Periodística sino también historiadores de la literatura, han señalado que la génesis de la novela como género literario, encuentra sus primeros retazos en este tipo de relatos en los que se combinan los datos históricos con la tradición oral más un generoso barniz imaginativo. En esta línea Bernal defiende que "se puede imaginar un hilo conductor que nos lleve desde la crónica histórica medieval (narración de acontecimientos por un testigo) pasando por la historia y los *crónicas* hasta las primeras manifestaciones de la novela moderna (libros de caballería, novelas de espacio)." (Bernal, 1997 p. 39).

También Baquero Goyanes nos explica que "a consecuencia del éxito de los llamados documentos del tiempo -reportajes, memorias, relatos de guerras, crónicas etc,- no pocas novelas presentan sus mismas características, llegando a ser difícil, en algún caso, precisar a cuál de los dos géneros pertenece los que estamos leyendo." (Baquero, 1993, p. 55).

A los rasgos ya apuntados, hay que añadir uno más y sin duda matizar otro. Del maridaje de la crónica con la literatura destacamos la pasión por la palabra que demuestra el cronista. Es un artesano que dibuja en letra impresa el suceso que está viendo, del que es testigo e incluso, en ocasiones, del que es partícipe. En la crónica novelística el lenguaje es un elemento esencial y no promocional. No es sólo un recurso retórico sino un modo distinto de enfrentarse a los hechos. La peculiaridad es que esa forma peculiar, singular y diferente de crear mundos alternativos sorprende y se sitúa en un limbo literario muy cercano al periodismo.

El mensaje se adapta al estilo del autor y no a la inversa. El talento del escritor consiste en describir con minuciosidad de orfebre el rasgo seleccionado sin aburrir al lector. El cronista literario o el literato cronista emplea la retórica como artilugio para embellecer el mensaje coloreándolo. Escribir con regusto, saboreando las palabras, es superar la monotonía de un hecho; es ampliarlo con matices nuevos. El lenguaje así entendido no es sólo vehículo de comunicación sino también un artificio de deleitación.

Con este mimo hacia el lenguaje se consigue que la suma de significados de las proposiciones sea inferior al sentido total del texto. Es decir, como proponía Hegel, que la Totalidad sea superior a la suma de las partes que la componen. El testimonio de González Ruano, maestro del articulismo es esclarecedor:

A nosotros, generación universitaria, no nos gusta la miseria. Por primera vez, la literatura entró en el periódico por necesidad económica, pero sin querer renunciar a sus derechos y a sus esperanzas. Este es el secreto de una espléndida generación de cronistas, que es una auténtica generación de escritores "en periódicos." (González, 1996, pp. 402-403).

También debemos matizar la preponderancia del firmante. Éste como ya dijimos no es una persona cualquiera, sino que es un creador nato. El orden cronológico del suceso, la selección ajustada a la verosimilitud y la explotación de las múltiples variables del lenguaje deben florecer en la pluma del autor del texto.

El que firma, es el que debe dar consistencia y coherencia a los materiales narrativos. Se le pide que revele y manifieste el sentido de los hechos, porque gracias a su experiencia personal, literaria, histórica, periodística... los receptores consideran que es la persona pertinente para cumplir con éxito la función de comunicar.

El autor, considerado no como individuo anónimo sino como persona que escribe e inventa, tiene una gran trascendencia en la composición de la historia difundida en papel impreso. La firma de un texto significa que tenemos un responsable que es el encargado de reflexionar, enjuiciar o deleitar a los receptores con su mensaje. Como bien dice Foucault, "hay que entender al autor como principio de agrupación del discurso, como unidad y origen de sus significaciones, como foco de su coherencia." (Foucault, 1999, pp. 29-30).

Habría que considerar pues, que el autor particular y conocido es una exigencia inherente al género crónica. Desde sus relaciones con la historia, pasando por la literatura hasta desembocar en el periodismo, el cronista ha sido siempre un sujeto que ha firmado sus escritos, hecho que conlleva una responsabilidad añadida: esta identificación del texto con su autor facilita el nacimiento de un compromiso, de un vínculo simbólico entre emisor y receptor.

Así pues, aunque Acosta Montoro(6), apueste por el reportaje, es preferible defender que el nexo de unión entre la literatura y el periodismo es la crónica. Ésta "es, entre todos los géneros periodísticos, el que más ha contribuido a mantener la conexión entre literatura y periodismo. Tanto que puede ser considerada como el eslabón que ilustra el proceso evolutivo que lleva desde el

terreno exclusivo de la literatura al de la pura información." (Bernal, 1997, p. 39).

Es más que evidente que el reportaje comparte no pocas características con la crónica, pero no es menos cierto que este género es una invención genuinamente periodística y por tanto dicha exclusividad impide que sea considerado como instrumento de unión entre el relato de ficción (literario) y el factual (de hechos). De lo que se deduce, que él no puede ser considerado el enlace entre la literatura y el periodismo.

Este razonamiento no echa por tierra la comunión entre el reportaje y los relatos de no ficción. A partir del denominado Nuevo Periodismo (Z) empezaron a surgir novelas en las que predominaban las técnicas del reportaje informativo, es decir, contar una historia impregnada de la retórica de la objetividad, con acercamiento crítico a las fuentes...

Gracias a este plural legado, tanto histórico como literario, se han conformando los rasgos peculiares de este género, hoy fundamental en el periodismo tanto escrito como audiovisual.

2) La crónica periodística: concepto y peculiaridades.

2.a) Peaje impuesto por el periodismo.

Todavía hoy el sustento de la prensa diaria es el mismo que hace cien años, es decir, que por muy notables que hayan sido los avances producidos en la técnica profesional de rellenar diarios, el soporte sigue siendo el papel. Por eso, el periodismo impreso ha sometido a la crónica a un tiempo de realización y a un espacio regular, controlado, fijo continuo e impreso y por ende caduco. Conviene en este punto analizar cuáles han sido las rutinas periodísticas para ver como éstas han afectado a la crónica.

1) Finalidades. En las sociedades actuales el periodismo exige a la crónica: a) comunicación periódica por esencia, es decir, voluntad de compartir y poner en comunidad un mensaje, independientemente de los diversos canales por los que se ofrezca; b) información por necesidad, lo que se pone en común, lo que nos forma -en, lo que nos inicia en cualquier materia; c) orientación a los receptores, deseo de darles los argumentos suficientes para que se enfrenten a la difícil tarea de comprender política y socialmente la realidad que les envuelve y finalmente d) entretenimiento.

2) Producción. Estas finalidades periodísticas que se imponen a la crónica también están sometidas, de un lado, a las condiciones de producción y de otro, al resto de elementos informativos que componen el periódico. El cronista está sujeto a una línea editorial que se le impone y que viene principalmente marcada por los intereses económicos de la empresa a la que sirve. Y su texto está completado tanto por elementos no verbales (fotografías, gráficos, infografías) como por elementos paralingüísticos (sección en la que está ubicada, página, titular, despice).

3) La actualidad. Así pues, aunque las crónicas periodísticas traten los temas más diversos (deportes, política, tribunales, toros...) el punto de unión que las identifica es la actualidad, característica, que como propone José Francisco Sánchez "mezcla dos ingredientes fundamentales para el periodismo: interés y tiempo." (1992, p. 159).

El valor temporal en el ámbito periodístico es de vital importancia puesto que los medios suelen informar de los acontecimientos del presente más inmediato. La crónica periodística es el relato de un acontecimiento pasado pero que se toma como presente informativo debido al reducido lapso de tiempo que media entre lo ocurrido y lo publicado.

Dentro del periodismo impreso el concepto de inmediatez ha tenido que ser redefinido. Debido a que los medios audiovisuales son más rápidos en la transmisión de información que los editados en papel, la crónica periodística impresa se centra más en dar respuesta al porqué y al cómo

sobrevino el hecho seleccionado que ha ofrecer novedades sobre lo ocurrido. Esta última necesidad ya está satisfecha por otros canales.

4) El referente. Si la premisa anterior imponía a la crónica una finalidad instrumental; el referente (de lo que se habla) es el centro neurálgico del texto, es decir, la guía que marca las pautas y a la que el autor debe ajustarse. El discurso informativo debe dar conocimiento de ciertos hechos y comunicar dichos conocimientos a alguien.

La interpretación acerca de un hecho ocurrido y trascendente para el ideario colectivo es el material que encuentra hueco en los medios. En el relato periodístico el acontecimiento del que se habla adquiere una importancia decisiva: la información se juzgará a partir de su correspondencia o su desajuste con aquello de lo que da cuenta.

5) Los receptores. Por otro lado, hay que tener en cuenta la importancia que en los nuevos paradigmas comunicativos ha alcanzado el receptor. Tanto los actores de la información como los dueños de los diferentes medios de comunicación conocen, gracias a los estudios sobre las audiencias, a sus receptores potenciales. Este hecho influye de forma implícita (aunque cada vez es más explícita) en la redacción de los textos periodísticos y determina el sentido del mensaje.

A lo que debe aspirar un buen cronista periodístico es a reanudar cada mañana el contacto con sus seguidores. Si finalidad última es que el vínculo simbólico que une al autor con su público no se resquebraje por cualquier turbulencia comunicativa. "El periodista y sus lectores viven por fuerzan en unas mismas circunstancias de espacio y tiempo." (Lázaro, 1977, p. 11).

Si hacemos en breve balance de lo expuesto hasta estos momentos será fácil concluir que la crónica periodística es el resultado de la composición entre lo ocurrido (referente), la personalidad del cronistas y las particularidades de la audiencia, a lo que debe añadirse las condiciones de producción y organizativas.

6) La interpretación. La primera interpretación que sobresale en la crónica periodística procede de la imperiosa necesidad de reducir el hecho que se quiere narrar a lenguaje. Por eso Malmberg proponía que "cualquier percepción implica la interpretación de un *continuum* que puede y debe ser transformado en unidades discretas, esto es, separadas, distintas, sólo gracias a un procedimiento lingüístico." (Malmberg, 1991, p. 41). Esta operación lingüística debe, además, encajar en el espacio periodístico previamente elegido.

El cronista también tiene como labor hacer una interpretación sucesiva de la realidad, es decir, debe ser capaz de interconectar unos sucesos con otros, de posicionarse ante ellos y sobre todo, tener el ingenio suficiente para poder prever las posibles repercusiones de los hechos en la sociedad en general y en comunidad de lectores en particular.

Si el cronista capta bien el sentido de los hechos se ofrecerá una útil interpretación, en caso contrario errará en su intento. Por tanto debemos saber que "la interpretación es siempre algo que tiene dos caras o aspectos: comprender y expresar." (Gomis, 1991, p. 36).

2.b) La crónica periodística: un concepto esquivo y equívoco.

Consideramos que todo intento tendente a encerrar a la crónica en unos límites fijos, no sólo sería un error sino también un ataque a su polivalente esencia. Uno de sus rasgos definitorio es precisamente esa polisemia inherente, es decir, la versatilidad que muestra para adaptarse a las diferentes formas de contar un hecho, bien sea histórico, literario o periodístico.

Tampoco se ha conseguido que dentro del campo informativo la crónica tenga un sentido unívoco. La relativa indeterminación del concepto, debido a los usos que de ella ha hecho la profesión, es causa de la brumosis de sus fronteras y consecuentemente de que la controversia haya aumentado.

De todas formas, no es inoportuno que se recuerde que esta pluralidad de significados y usos hunde sus raíces en un pasado bastante remoto. Prueba de ello es que Manuel Gaña, a principios del siglo XX, argumentaba que "el término crónica tiene una significación tan vaga y genérica en el periodismo, que no es posible fijar sus límites."(1984, p. 120).

La complejidad y la confusión se agudiza cuando acudimos a los diccionarios y analizamos las definiciones. Por ejemplo se define 'crónica' de la siguiente manera: "un artículo periodístico en el que se comenta algún tema de actualidad.// sección de un periódico en la se trata una determinada clase de noticias" (Gran Enciclopedia Larousse, 1987).

Definición bastante errada y desafortunada. En primer lugar porque se equipara a la crónica con el artículo, género que, aunque comparte con él alguna que otra similitud, se inserta en otro nivel discursivo y con funciones totalmente diferentes. Si bien es cierto que los dos interpretan un acontecimiento, la crónica tiene como referente la realidad (los hechos, lo fáctico) y el artículo parte de la idea que el articulista se ha conformado del hecho.

Además, cualquier persona que tenga un leve contacto con los periódicos sabe que los artículos tienen como finalidad convencer al receptor de una determinada actitud ante la vida, para lo que se ponen en juego distintas técnicas persuasivas, mientras que la crónica, al interpretar, busca valorar, enjuiciar, criticar argumentando.

Otro error evidente de esta definición, bastante común por otro lado en los círculos periodísticos, es la identificación de la crónica con la sección de un periódico. Sección proviene de seccionar, es decir, cortar, fragmentar.

Este corte o ruptura sí tiene sentido en los periódicos, puesto que el ordenamiento consecutivo en secciones, con su estudiada disposición interna, se ha convertido en una práctica con la que los lectores se han familiarizado. Este acuerdo tácito permite que la lectura del periódico pueda iniciarse por cualquier punto sin alterar la estructura de las otras partes y sin afectar a la comprensión de lo narrado.

La justificación a esta necesidad la defiende Bastenier con el siguiente argumento: "hallamos una estructura de secciones de cuya suma debe deducirse la capacidad de representar todo lo que ocurre en el mundo, desde lo más grande y lejano a lo más pequeño y próximo." (Abstener, 2000, p. 81). Por tanto, la fragmentación de la realidad en diversos discurso temáticos (política, cultura, sociedad, economía...) no es más que una estrategia comunicativa para brindar a los receptores un relato finito de los hechos. En este sentido Gomis expone que "la realidad puede fragmentarse en unidades completas e independientes (hechos), capaces de interpretarse en forma de textos breves y autónomos." (Gomis, 1991, p. 38).

La sección de Internacional, por ejemplo, se presenta como un cajón de sastre en el que cabe una multitud de géneros periodísticos (desde noticias hasta crónicas por artículos de opinión, perfiles...) que abordan distintos temas.

Esta pluralidad de géneros aparece esparcida por todas las páginas que conforman el periódico, con lo cual es un error sostener que la crónica puede constituirse como una sección propia equiparable a las convencionales (Economía, Cultura, Deportes, Política...). Sí puede estar en varias lugares y afrontando distintos temas, hecho que no justifica, en modo alguno, que se la pueda denominar como sección.

Si nos aproximamos a la definición de Martínez de Sousa, el galimatías se acrecienta. Propone: "artículo narrativo, valorativo, interpretativo e informativo, de extensión variable y sobre temas de actualidad, generalmente narrado según un orden cronológico de los acontecimientos, que aparecen regularmente bajo un mismo titular o viñeta, normalmente escrito por el mismo periodista."(1992, pp. 135-136).

Vuelve a poner en paralelo a la crónica con el artículo, que como ya hemos comprobado es un desatino, máxime cuando todos los teóricos(8) de la clásica concepción de los géneros periodísticos los ubicaban en planos diferentes.

Si continuamos leyendo la definición, el equívoco no acaba en ese párrafo. Después de haber citado a Martínez Albertos, continúa diciendo: "la crónica es un género difícil. Hay reglas para su redacción, que en líneas generales suelen resumirse así: síntesis (generalmente suele ocupar poco más de media columna), objetividad, neutralidad, fuerza expresiva, humanidad y belleza; pero no debe olvidarse que la crónica es, también, un arte. El cronista debe ser capaz, cuando menos, de hacer pensar al lector, de conmoverlo, de hacerle vivir y sentir." (1996, p. 136).

Bien, las contradicciones saltan a la vista. El artículo narrativo, valorativo, interpretativo... del primer párrafo tiene que escribirse con objetividad, neutralidad y fuerza expresiva ¿Cómo? La extensión variable que caracterizaba a la crónica se reduce generalmente a poco más de media columna. Y finalmente el orden cronológico del relato, sin el más mínimo espacio para el ingenio del cronista, tiene que hacer pensar al lector, conmoverlo, hacerle vivir y sentir. Con estas proposiciones, me cabe duda de que alguien supiese escribir correctamente una crónica.

Con lo que es imposible no estar de acuerdo es con la afirmación: la crónica es un género difícil. Con esta breve cala, queda demostrado que la crónica es un género ambiguo, polifónico que lo mismo se esgrime para designar la sección de un periódico, como para referirse a las noticias que envía un corresponsal a la redacción.

2.c) El distintivo de la crónica periodística: la información personal.

La clásica división de géneros que se implantó en España con la llegada de las primeras facultades y escuelas de periodismo fue aquella que distinguía entre: a) relato informativo de un hecho (noticia) con todas sus ramificaciones (reportaje, informativo, informe, crónica...) y b) los comentarios personales sobre lo ocurrido, en los que destacaban el artículo, la columna, el reportaje, el perfil, el editorial... Esto no era más que el resultado de la asimilación de la práctica anglosajona que diferenciaba entre *story* y *comments*.

Con el paso del tiempo no pocos teóricos han cuestionado la validez de dicha fragmentación binaria y han ofrecido propuestas diferentes, quizá no tan encaminadas a resaltar las diferencias entre los géneros y sí centrándose más en las funciones que desempeñan los géneros periodísticos en el proceso comunicativo. Para Núñez Ladeveze (1979), por ejemplo, éstos deben adecuarse a los campos del medio, que son: el determinativo o descriptivo, el evaluativo o valorativo y el argumentativo o retórico.

Por su parte, Miguel Ángel Bastenier, después de reflexionar sobre la conveniencia e inconveniencia de la existencia de los géneros, propone que el centro neurálgico para superar la vieja taxonomía debe estar en la consideración del autor como centro de la diferenciación. "El punto de vista que yo he adoptado para establecer una parcelación en géneros del trabajo periodístico es el de la perspectiva del autor, de forma que su relación, llamémosle de propiedad, con los textos, sea el principal criterio para determinar qué es lo que tenemos entre manos. Establecemos así tres géneros troncales: seco o informativo puro, crónica y reportaje." (Bastenier, 2000, p. 32). Con esta nueva perspectiva todos los géneros hasta ahora conocidos se ven profundamente afectados, ya que éstos son meras variaciones de su matriz. Así, propone que la entrevista, con todas sus múltiples variedades, es hija del reportaje en tanto que el análisis es una variante de la crónica.

Para Héctor Borrat una nueva clasificación tendría que abandonar la denominación tradicional tomando como punto de arranque lo que él denomina "sistema de textos." En su tesis defiende la existencia de tres tipos de textos: narrativos, descriptivos y argumentativos. Siguiendo a Ducrot y Todorov, el profesor catalán propugna que el texto narrativo puede bastarse así mismo; el

argumentativo y el descriptivo, en cambio, tienen que referirse a una secuencia que pueda narrarse (9).

En los géneros narrativos predominarán las respuestas a las preguntas **qué** ha sucedido, **quién** ha sido el protagonista y **cuándo** ha ocurrido; en los géneros descriptivos las respuestas serán a **qué** ha sucedido, **quién** ha sido el protagonista y **dónde** ha ocurrido; y finalmente en los argumentativos las respuestas principales serán el **porqué** ha sucedido y **cómo** ha ocurrido.

Finalmente hemos seleccionado la propuesta defendida por ofrece José Francisco Sánchez, quien sostiene que la alternativa a los géneros debe fundamentarse en las necesidades informativas que éstos satisfacen y lo útil que son para los receptores. Con lo cual, formula que los textos publicados en los periódicos se pueden dividir en tres categorías: a) textos periodísticos de divertimento (gacetillas, noticias curiosas); b) textos periodísticos prácticos inmediatos (farmacias de guardia, cartelera de cine, previsiones meteorológicas, horarios, bolsa...) y c) textos periodísticos retórico-políticos (todos los demás).

Este tercer estadio se subdivide a su vez, en dos categorías. "Dentro de los textos clasificados como retórico-políticos se pueden distinguir: 1) los textos implícitamente argumentativos, aquéllos que parece que no argumentan pero sí lo hacen por el modo de presentar y determinar el referente real (*narratio*) y 2) los explícitamente argumentativos, es decir, los que operan sobre datos supuestamente conocidos o que se han narrado en otros textos y en los que las estrategias retóricas se reconocen con facilidad (*narratio+argumentatio*)." (Vilarnovo y Sánchez, 1992, pp. 161-162).

Esta teoría fraguada en la diferenciación entre la argumentación explícita e implícita coincide, en lo esencial, con la propuesta de Lorenzo Gomis (el periodismo como método de interpretación sucesiva de la realidad) y con la de Héctor Borrat, en tanto en cuanto, la determinación elemental del referente en los textos descriptivos así como en los evaluativos y argumentativos tienden a llevar al lector hacia un juicio o a suministrar los datos respecto de un juicio.

Con estas posibilidades se pretende superar la división convencional de los géneros instaurada en España por Martínez Albertos (1988, p. 274). que siguiendo la tradición anglosajona, entendía que los géneros periodísticos se fragmentaban en géneros informativos, géneros interpretativos y géneros para la interpretación y el comentario.

Una vez acabado este breve recorrido sobre los planteamientos de los géneros periodísticos, nuestra reflexión comienza afirmando que todos los géneros tienen como misión informar e interpretar, con lo cual, la crónica periodística comparte las necesidades inherentes a la naturaleza de cualquier género.

La crónica es en esencia una información. Además dicho carácter informativo lo arrastra, como hemos demostrado, desde sus orígenes preperiodísticos. El rasgo que la diferencia de los otros géneros es el marcado protagonismo que adquiere el cronista en la ordenación de los *tempos* del acontecimiento del que se da cuenta, la especificidad del tema tratado, la riqueza léxica que la atraviesa, además de la mezcolanza de las técnicas periodísticas (claridad expositiva, rapidez, viveza) con las literarias (personajes inventados, diálogos, recreación de anécdotas, monólogos).

La particularidad de la información que ofrece la crónica está en su carácter personal. Se trata de narrar los hechos a través de una subjetividad, es decir, el cronista es el encargado de conectar a sus lectores con los hechos, los acontecimientos y en su caso con las obras de arte. Como acertadamente afirma Diezhandino, la función que cumple la crónica va "más allá de la información, que también forma parte de ésta; su esencialidad está en el juicio, el comentario, las recomendaciones que aporta el cronista" (1994, p. 86). Si estamos de acuerdo con estas proposiciones es difícil salvaguardar los supuestos de Mar de Foncuberta, cuando asevera que "la crónica es la narración directa e inmediata de una noticia con ciertos elementos valorativos, que siempre deben ser secundarios respecto de la narración del hecho en sí."

En nuestra opinión es todo lo contrario. Si coincidimos en que sobre el cronista recae la responsabilidad de seleccionar algún hecho de la realidad, de ordenarlo y de comunicarlo para no quebrantar el pacto de lectura simbólico entre emisor y receptor, los elementos valorativos nunca podrán ser secundarios respecto del hecho en sí. Son precisamente esos dispositivos enjuiciadores los que dan el sentido concreto al texto, los que vehiculan las partes en las que se divide y, en definitiva, los que dan consistencia y relevancia al mensaje.

Ese singular lenguaje, esos juicios de valor, esas expresiones de sentimientos o actitudes, aunque no sean verificables, no son fruto del capricho del cronista sino de su saber y experiencia y por tanto, el autor del texto pone en juego su prestigio y credibilidad cada día en cada crónica.

La valía del periodista como escritor y como conocedor de la materia que se trata se perfecciona con la presencia *in situ* en los hechos como testigo privilegiado. Podrá manejar las fuentes que estima oportunas, pero lo primordial es que el narrador se codea con los hechos, los manosea, los interroga directamente sin intermediarios, los coteja con su cosmovisión personal del mundo... y posteriormente, cuando ha madurado la idea la transforma en mensaje y lo difunde.

"El cronista es un observador excepcional que otea los hechos desde un lugar privilegiado, desde el conocimiento de los antecedentes y da su visión personal sin engañarse a sí mismo" (Cebrián, 1992, p. 92). Crónica y cronista conocido, género y firma que lo identifique son elementos indisociables. Una crónica anónima sería una contradicción difícil de explicar puesto que el cronista forma parte del texto.

Ahora bien, sería un error, identificar lo personal de la crónica con la opinión de los géneros argumentativos. Personal en la crónica es la presencia efectiva del autor tanto en los hechos como en el texto, mientras que en los géneros argumentativos, lo personal tiene que ver con la imaginación y con el estilo principalmente.

Los artículos firmados, los editoriales, las columnas expresan una valoración sobre una idea, un hecho, un concepto.... y apuestan por poner en práctica una serie de técnicas persuasivas, siendo el receptor el encargado de decidir si son equivocadas o aceptadas.

Sin embargo, en las crónicas, la fragmentación de la realidad en diversos hechos, la selección de lo que entra y de lo que no, su redacción.... son los elementos que conforman la parte subjetiva de la crónica, que debe combinarse con la objetiva, es decir, con el referente de la realidad, que se presenta en los medios como narración.

2.d) Definición del género.

La crónica está pertrechada de herencias, tanto históricas como literarias. Todas esas esquilas han dado lugar a la formación de un género periodístico *sui generis*, propio, auténtico, autónomo y genuinamente latino, ya que no tiene correspondencia con ningún género del periodismo anglosajón (*story* y *comments*).

La crónica es una desviación del modelo canónico del periodismo. Esta singularidad y no homologación con los textos anglosajones es una ventaja más que un inconveniente, puesto que resalta su ambigüedad y ambivalencia. En una época de acelerados cambios y en una etapa eminentemente crucial del periodismo, necesitamos un género dúctil, maleable, con capacidad para adaptarse a todas las circunstancias imaginables sin perder su sello característico.

No es que el género esté sin definir, pero es preciso ampliar el concepto, manidamente encasillado en ser una noticia comentada. Las porciones de información y comentario deben estar perfectamente equilibradas, pudiendo prevalecer una en detrimento de la otra si el cronista lo considera oportuno.

La finalidad es unir al lector con los hechos, con lo cual el texto debe desprender razón y sentimiento y no debe provocar perplejidad alguna que datos contingentes se oculten, o que se altere el tiempo de los sucesos, o que se coloree el texto con una buena dosis de literatura.

A pesar de que el cronista goza de este amplio margen de libertad, tiene el deber moral para con sus receptores de justificar se forma de enjuiciar, para que éstos conozcan el porqué se ha actuado de una manera y no de otra, por qué se ha realizado un desgarramiento de los hechos tan premeditado o fortuito. Este mandato es imperativo porque lo que no es admisible es que el cronista falsee la realidad, narre hechos que no ocurrieron o invente cifras y datos. Si se diese ese fraudulento uso del género, no nos encontraríamos ante una crónica periodística sino ante un ejercicio de propaganda.

Científicamente la crónica es una interpretación personal e informativa de un acontecimiento determinado, narrado por un cronista testigo, que para mantener ese vínculo simbólico que le une con sus receptores, debe demostrar un amplio manejo del lenguaje además de ser un experto en la materia.

El cronista ve, oye, fragmenta, toma contacto con los hechos, los mezcla con su sapiencia y experiencia, a veces participa en ellos otras se mantiene en la orilla, se acerca a las fuentes, las interroga, armoniza los datos y cuando ha reunido todo ese material informativo, interpreta, escribe y publica.

La crónica representa una nueva filosofía periodística. Es cultura y pensamiento expresado en tipografía. Es la síntesis y mixtura de todo los géneros, ruptura de la división tradicional entre *story* y *comments*. Conjunción de opiniones e interpretaciones y comentarios, ofrece información repensada, visiones sesgadas de las cosas, erudición en la exposición de argumentos. "La crónica es, en esencia, una información interpretativa y valorativa de los hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado" (Martín Vivaldi, 1987, p. 123).

A pesar de esta aparente mezcolanza de géneros, todas las crónicas, cualquiera que sea su tema (tribunales, política, deportiva, taurina) deben entenderse como unidad, como una totalidad compacta, superior a la simple suma de los juicios vertidos en ella. Texto completo, autosuficiente y en el que se dejan los intersticios necesarios para que el receptor la complete, porque precisamente de la unión entre autor y lector brota la fuerza expresiva de este género periodístico.

3) Deliberación final.

Dentro del periodismo interpretativo (etapa en la que nos encontramos) la crónica es un género de vital importancia que paradójicamente adolece de estudios monográficos que la indaguen en profundidad. Hay que reconocer que Manuel Bernal ha sido de los pocos investigadores que le han dedicado tiempo y generosidad intelectual al estudio de dicho género.

La crónica es la estampa del tiempo en letra impresa. Es la obra del dios *Cronos* condensada en un espacio previamente determinado. Si la vida está trabada por lo que nos acontece en un tiempo, la crónica, sería la narración ordenada de esos hechos en secuencias temporales. Por tanto, este género histórico, literario y periodístico se caracteriza por ser una forma inconfundible de narrar. La crónica reconstruye la realidad, trozo a trozo, fragmento a fragmento, ordenando y desordenando el *tempo* de los acontecimientos, erigiéndose en testimonio directo de una época.

Del mismo modo que la fotografía inmoviliza una imagen que representa la parte de un todo, la crónica, traduciendo en palabras ese acontecimiento, ofrece una radiografía personal e interior de la totalidad. A veces es formal y solemne, en ocasiones trasgresora y desenfadada. En una página se tiñe de seriedad y rigor y en la siguiente destila jovialidad y ambigüedad, por lo que se debe proponer que la crónica sólo está sujeta al ingenio del cronista.

Es el autor el que va añadiendo los matices a la estructura general y a los convencionalismos propios del género, así cuando es impresionista nos sumerge en la pincelada suave de los hechos, en cambio, cuando es expresionista el nervio principal que la atraviesa es la crítica, argumentada pero feroz.

Con lo cual su misión es explicar la historia psicológicamente pero también ofrecer la psicología de la historia. Es la relación de un hecho con muchas ideas o viceversa. En ella aparece entremezclado el comentario más sabroso (lo subjetivo) con el dato más inexpresivo (lo objetivo). La crónica nos propone, nos introduce en una senda diferente, nos ofrece la interpretación informativa junto a la opinión como información.

Por ser el vehículo más íntimo de la información, es el punto de reunión de diversas intenciones narrativas y por tanto uno de los géneros que tiene los límites más difusos. Puede haber ocasiones en que la similitud con la noticia impida ver las diferencias, también puede ocurrir que exista un razonable equilibrio entre opinión e información y no es raro que la crónica utilice el referente real para que el autor exponga su punto de vista propio, singular y comprometido sobre algún tema de actualidad.

Esta miscelánea de texturas, de colores literarios, de matices informativos supone la convergencia de todos los géneros en uno, así al menos lo propone Haro Tecglen, cuando afirma que "hoy está todo despiezado: lo que a veces era una línea continua de narración ha estallado y se encuentran trozos aquí y allá. Metido lo personal entre lo general; la vida propia entre los datos de la historia. Esto es una crónica." (1998, p. 12).

Referencias bibliográficas

Acosta Montoro, J. (1973). Periodismo y literatura. Madrid: Guadarrama.

Alvar, C., Mainer, J.C., y Navarro, R. (1997). Breve historia de la literatura española. Madrid: Alianza.

Baquero Goyanes, M. (1997). ¿Qué es la novela? ¿Qué es el cuento? Murcia: Universidad de Murcia.

Bastenier, M. (2000). El blanco móvil. Curso de periodismo. Madrid: Ediciones El País.

Bernal Rodríguez, M. (1997). La crónica periodística. Tres aproximaciones a su estudio. Sevilla: Padilla Editores.

Borrat Mattos, H. (1989). El periódico, actor político. Barcelona: Gustavo Gili.

Brajos, A. (1993). La comunicación social en la encrucijada del siglo XV. El fenómeno de la imprenta. En Núñez de Prado. Comunicación social y poder. Madrid: Universitas.

Cebrián Herreros, M. (1992). Géneros informativos audiovisuales. Madrid: Paraninfo.

Corominas, J. (1976). Diccionario etimológico castellano e histórico. Madrid: Gredos.

Diezhandino, M.P. (1994). El quehacer informativo. El "arte de escribir" un texto periodístico. Bilbao: Universidad del País Vasco.

Foucault, M. (1999). El orden del discurso. Barcelona: Tusquets.

- Gomis, L. (1991). Teoría del periodismo. Cómo se forma el presente. Barcelona: Paidós Comunicación.
- González Ruiz, N. (1996). Enciclopedia del periodismo. Barcelona: Noguer.
- Gutiérrez Palacio, J. (1984). Periodismo de opinión. Madrid: Paraninfo.
- Haro Tecglen, E. (1998). Hijo del siglo. Crónica. Madrid: El País Aguilar.
- Lázaro Carreter, F. (1977). El lenguaje en periodismo escrito. Madrid: Fundación Juan March.
- Malmberg, M. (1991). Lingüística estructural y comunicación humana. Introducción al mecanismo del lenguaje y a la metodología lingüística. Madrid: Gredos.
- Martín Vivaldi, G. (1987). Géneros periodísticos. Reportaje, crónica y artículo. Madrid: Paraninfo.
- Martínez Albertos, J.L. (1983). Curso general de redacción periodística. Madrid: Mitre.
- Martínez de Sousa, J. (1992). Diccionario de información, comunicación y periodismo. Madrid: Paraninfo.
- Núñez Ladeveze, L. (1979). El lenguaje de los "media." Introducción a una teoría de la actividad periodística. Madrid: Pirámide.
- Real Academia Española. (2001). Diccionario de la lengua española. Madrid: Espasa-Calpe.
- VV.AA. (1988). Historia de la comunicación y de la prensa. Universal y de España. Madrid: Ediciones Atlas.
- Vilarnovo, A., y Sánchez, J.F. (1992). Discurso, tipos de texto y comunicación. Pamplona: EUNSA.

Notas:

- (1) Citado en Bernal Rodríguez, M. (1997). La crónica periodística. Tres aproximaciones a su estudio. Sevilla, Padilla Editores. P. 9-10.
- (2) Véase, Corominas-Pascual, (1981). Diccionario crítico etimológico castellano e histórico. Madrid, Gredos
- (3) Véase Real Academia Española, (2001). Diccionario de la lengua española. Madrid, Espasa-Calpe. 21ª Ed.
- (4) Véase Valera, D. (1567). La Crónica de España abreviada por mandado de doña Isabel, reyna de Castilla. Sevilla, Casa de Sebastián Trugillo.
- (5) Para profundizar en el estudio de las crónicas de Indias consúltese el trabajo de Walter Mignolo "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista" en Madrigal, L.I. (1992). Historia de la literatura hispanoamericana. La época colonia. T.I, Madrid, Cátedra. P. 57-111.
- (6) En su clásico libro Periodismo y literatura, Madrid, Guadarrama, 1973. T.I, P. 126-137, Acosta Montoro considera que el género que comparte más rasgos con la literatura es el reportaje y no la

crónica. Es una postura que está bien fundamentada teóricamente pero que, a nuestro juicio, no considera que el género genuinamente latino y más antiguo es la crónica.

(7) Véase Wolf, T. (1992). El Nuevo periodismo. Barcelona, Anagrama; Berna, S. y Chillón, I. (1985). Periodismo informativo de creación. Barcelona, Mitre; Chillón, L. (1999). Periodismo y literatura: una tradición de relaciones promiscuas. Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.

(8) Martínez Albertos, J.L. (1983). Curso general de redacción periodística. Madrid, Mitre. Este autor considera a la crónica como un género para la interpretación (híbrido), mientras que al artículo lo incluye dentro de los géneros para lo opinión y el comentario. Destacamos a este autor porque su influencia ha sido mucha y ha habido y hay un gran número de seguidores que defienden sus mismas tesis.

(9) Véase Borrat, H. (). El periódico, actor político. Barcelona, Gustavo Gili.

Artículo recibido: 22 de octubre de 2003

Artículo aceptado: 21 de enero de 2004